





## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRABAJO CUATRO DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Número de Acta 004SP/CEAC/2016

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 21 de abril de 2016, en las

instalaciones del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tabasco, se reúnen los integrantes del Comité Cuatro del Consejo Estatal de Armonización Contable, en cumplimiento del artículo 4 fracción IV, 5 fracción III, 10, del Acuerdo de Creación del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco, para llevar a cabo el levantamiento del Acta de Instalación del Comité de Trabajo Cuatro, Asimismo revisar, analizar y formular del establecimiento del Marco Jurídico Estatal que integraran el	
Manual Único de Contabilidad Gubernamental del presente año	A
El Lic. Pedro Ruiz Acosta, Presidente del Comité de Trabajo Cuatro del CEAC y enlace del Órgano Superior de Fiscalización, en uso de la palabra da la bienvenida a los integrantes del Comité de Trabajo informándoles que se ha pasado lista de asistencia y se cuenta con las firmas de los presentes existiendo quórum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente iniciada la reunión del Comité de trabajo Cuatro del Consejo Estatal de Armonización Contable 2016	
El Lic. Pedro Ruiz Acosta, Presidente del Comité de Trabajo Cuatro del CEAC y enlace del Órgano Superior de Fiscalización, presenta ante este Comité la propuesta de estructura y lineamientos del Comité de Trabajo Cuatro, de acuerdo a lo siguiente:	The state of the s
1 Definición: En el presente documento se señala algunos conceptos o abreviaturas que son necesarios definirlos como sigue a continuación: a) CEAC: Consejo Estatal de Armonización Contable; b) COMITÉS: Comités de Trabajo para la elaboración de los lineamientos de armonización contable en el Estado; c) OSF: Órgano Superior de Fiscalización del Estado; d) LINEAMIENTOS: Lineamientos de Colaboración de los Enlaces de los Comités para el proceso de implementación de la normativa institucional en materia de Armonización Contable en el estado de Tabasco; y e) ENTES PÚBLICOS E INTITUCIONES PRIVADAS: Poderes del Estado, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Municipios e Instituto Mexicano de Contadores Públicos	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A
2 Acreditación de los enlaces: El Consejo solicitó a cada ente público ó Instituciones Privadas Invitadas que designara a sus enlaces y a otra persona que lo supliera en caso de falta del primero. Como requisito básico para ser designado enlace dentro del Comité es contar con experiencia en las tareas que desarrollará dicho Comité, para ello el documento idóneo para la designación será el oficio signado por el Titular del ente público, que estará dirigido al Secretario Técnico del Concejo Estatal de Armonización Contable (CEAC), con copia al Presiente y Secretario del Comité	

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Tel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Juşticia Penal"







Aunado a lo anterior, el enlace designado y autorizado por el ente público como autorizado deberá contar con capacidad para la toma de decisiones, que permita acelerar el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el ó los comités en los que participe. Por otra parte, en virtud de que una de las actividades que genera valor a las acciones aprobadas por los comités y por el consejo es la difusión de las tareas que se efectúan, es indispensable que dentro de las tareas de cada miembro del Comité sea el de desarrollar labores de difusión que permitan el logro de los objetivos y que estos se alcancen, lo cual no sólo involucra el que cada ente público conozca lo que se hace, sino también implementen la normativa elaborada por el comité y esta sea aprobada y autorizada por el consejo.----

- 4. Obligaciones y responsabilidades de los miembros de los Comités: Los Comités estarán conformados por los enlaces de cada uno de los entes públicos e instituciones privadas que estos hayan designado y contarán con al menos un Presidente, un Secretario y los Vocales que se requieran conforme lo establezca el Consejo: La designación del Presidente y Secretario del Comité de Trabajo será de la siguiente forma: El Presidente de los comités será designado por el OSF, salvo en aquellos casos, donde el Consejo designe a un enlace de otro ente público, tratándose de los Secretarios, recaerá dicha facultad en el enlace que la Secretaria de Planeación y Finanzas decida, y los vocales serán todos los demás servidores públicos designados como enlace; y la responsabilidad del Comité será la siguiente: 1.-Corresponde al Presidente del Comité: a) Aprobar el Plan de Trabajo del Comité; b) Organizar y coordinar, los trabajos del Comité; c) Emitir opinión respecto de las propuestas presentadas para elaborar o modificar los lineamientos; d) Tener el voto de calidad en caso de empate; 2.-Corresponde al Secretario del Comité: a) Coordinar las sesiones del Comité y citar a sesión a cada uno de sus miembros; b) Levantar las actas de las sesiones ordinarias y

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Hel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

of 1

A THE STATE OF THE







Tabasco (ontable	cambia contig
extraordinarias del Comité; c) Remitir oportunamente a los miembros del Córdenes del día y demás material indispensable para realizar las sesiones; y d) información que requieran los miembros del Comité para el mejor cumplimiento corresponde al Vocal del Comité: a) Colaborar en las tareas de planeación, coo análisis en las reuniones del Comité; b) Opinar en los asuntos que se propong Acudir puntualmente a las reuniones del Comité	) Brindar el apoyo y la de sus funciones; y 3 ordinación, ejecución y gan en el Comité; y c)
4.1 Cumplimiento de sus Actividades: El Comité tendrá, los siguientes Obje	, ,
la elaboración de los estudios de los temas designados al comité de trabajo res	
al Consejo, con base al diagnósticos que hubieren realizado para determinar el	
de las disposiciones de carácter general cuya, creación reforma o eliminación s	
sobre la necesidad de reformas legales o de cualesquiera otras disposiciones	s de carácter general

4.3.- Obligaciones a cumplir en las reuniones de Comité: a) En cada reunión de Comité deberá elaborar minuta de trabajo por parte del Secretario, en el que se señalen avances y compromisos; b) En la reunión de trabajo se señalara la fecha de la siguiente reunión de trabajo, salvo que ya se hubiera emitido el plan de trabajo; c) El Secretario convocará a las reuniones de Comité, pudiendo hacerlo vía telefónica o por correo electrónico; d) Los Integrantes deberán presentarse a todas las reuniones que se convoque, en caso de no hacerlo o no asistir el suplente, el Consejo enviara un oficio al titular del ente público e Instituciones Privadas al efecto de informarle de la falta a la reunión de trabajo; e) El Suplente en todos los casos deberá acreditarse ante el Comité y participar en el mismo; f) En cada reunión se levantará lista de asistencia; g) El Presidente del Comité además de las

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Hel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

E /







facultades señaladas, asignara tareas, presentara avances y resultados ante la instancia que acuerde el Consejo; y h) Los Enlaces deberán ordenar, clasificar y sistematizar la información que se derive de los Acuerdos y Lineamientos establecidos en las sesiones de Comité
5. Programa de Trabajo de los Comités: Cada Comité elaborará su programa de trabajo que
contendrá: Periodicidad de las reuniones, alcance, actividades a desarrollar, documentos mínimos a preparar requerimientos técnicos, entre otros
6. Votaciones: Las decisiones se tomarán por mayoría de los miembros presentes del Comité. Es importante y trascendental que en todos los casos participen los miembros del Comité o sus suplentes y que tratándose de aquellos donde se aprueben los lineamientos estén presentes todos los miembros
7. Acuerdos para emitir la normativa de armonización contable: Los resultados, acuerdos y criterios que se deriven de los trabajos de las sesiones del Comité, se convertirán en proyectos de Lineamientos Generales que deberán ser aprobados por este y realizado lo anterior, se remitirá al Consejo para su aprobación final y emisión como Lineamiento General y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado"
8. De acuerdo a lo anterior se sometió aprobación la integración del comité conforme a lo siguiente:
Presidente del Comité de Trabajo
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

	Presidente del Comité	de Trabajo	
Lic. Pedro Ruiz Acosta	Órgano Superior de Fiscalización	Suplente	Lic. Orlando Pacheco Garduño /Lic. Martha Elena Carballo Valencia
Secretario del Comité de Trabajo			
Lic. Jorge Jesús Ramón	SEPLAFIN (Poder Ejecutivo)	Suplente	Lic. Luis Fernando García Aquino
	Vocales del Comité d	le Trabajo	

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Fiel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

\*\*







	Municipio de Balancan, Tabasco.	Suplente	
	Municipio de Cardenas, Tabasco.	Suplente	
Lic. Abel Flores Arévalo.	Municipio de Centla, Tabasco.	Suplente	Lic. María del Carmen Valencia Bautista
N=7	Municipio de Centro, Tabasco.	Suplente	
	Municipio de Comalcalco, Tabasco.	Suplente	
	Municipio de Cunduacan, Tabasco.		
	Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Suplentes	
	Municipio de Huimanguillo, Tabasco.	Suplente	
	Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Suplente	
	Municipio de Jalapa, Tabasco.	Suplente	
	Municipio de Jonuta, Tabasco.	Suplente	
e	Municipio de Macuspana, Tabasco.	Suplente	
	Municipio de	Suplente	

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Tel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicja Penal"







	Nacajuca, Tabasco.		
	Municipio de Paraiso, Tabasco.	Suplente	
Lic. Homero López Carballo.	Municipio de Tacotalpa, Tabasco.	Suplente	Lic. Fernando Genares.
Lic. Javier Álvarez Osorio.	Municipio de Teapa, Tabasco.	Suplente	María Dolores Carrera Marín.
Lic. Marisol Chan Garduza.	Municipio de Tenosique, Tabasco	Suplente	C.P. Sebastián Guevara Cortez.
	Secretaría de Contraloría	Suplente	Lic. Lourdes Marcela Orihuela Alfonso
	H. Congreso del Estado de Tabasco Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas (Poder Legislativo)	Suplente	
Lic. Matilde Bolívar Marín.	H. Congreso del Estado de Tabasco LXII Legislatura Presidencia de la Junta de Coordinación Política. (Poder Legislativo)	Suplente	Lic. Armando Braun Ruiz.
	Tribunal Superior de Justicia ( Poder Judicial)	Suplente	
	I.T.A.I.P. (Órgano Autónomo)	Suplente	
3	I.M.C.P. (Invitado Especial)	Suplente	
	UJAT (Invitado Especial)	Suplente	

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Hel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

R

de Justicia Penal"

A CARRELL OF THE STATE OF THE S







	U.T.TAB. (Invitado Especial)	Suplente	
M.A.P. Ramón Sosa Balcázar.	Secretaria de Administración (Invitado Especial)	Suplente	C.P. Fanny de los Ángeles Romano Álvarez.
Lic. Cesar Ovidio Suarez Aldecoa.	Coordinación General de Asuntos Jurídicos (Invitado Especial)	Suplente	L.c.p. Norberto Aguilar Pérez.

Dando por terminado la participación de los que ejercieron su derecho a expresar sus comentarios; se solicitó a los integrantes de este Comité levantar la mano si están de acuerdo con los nombramiento, estructura y lineamientos del comité de trabajo cuatro; siendo aprobado por la unanimidad de los integrantes.-----

9. Asuntos Generales: Se les invita a los integrantes de este comité de trabajo para hacer uso de la palabra, si lo consideran pertinente. Para lo cual se le solicita antes de tomar la palabra presentarse (Indicar su nombre completo, dependencia, municipio o Institución que representa). En virtud de que no se tuvo comentarios de integrantes del Comité de Trabajo y no habiendo mas asuntos a tratar, se procedió al desahogo de Clausura del Acta de Instalación del Comité de Trabajo Uno, para revisar, analizar y formular del establecimiento del Marco Jurídico Estatal que integraran el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del presente año, siendo las 13:04 hrs. del día 21 de abril del 2016.------

Se acordó que la próxima sesión del Comité de Trabajo 4 se llevará a cabo el día 11 de mayo de 2016 a las 11:00 horas en las instalaciones del IMCP Tabasco------

Número de Acta 004SP/CEAC/2016

------FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CUATRO-----

------DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE------

Lic. Pedro Ruiz Acosta Presidente del Comité de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable Lic. Jorge Luis Jesús Ramón Secretario del Comité de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Tel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

after

\*







C.
Vocal y Enlace del Municipio de
Balancan, Tabasco,

C.
Vocal y Enlace del Municipio de
Cárdenas, Tabasco.

Vocal y Enlace del Municipio de Centla, Tabasco.

C.
Vocal y Enlace del Municipio de
Centro, Tabasco.

C.
Vocal y Enlace del Municipio de
Comalcalco, Tabasco.

C.
Vocal y Enlace del Municipio de
Cunduacán, Tabasco.

C.
Vocal y Enlace del Municipio de
Emiliano Zapata, Tabasco.

C.
Vocal y Enlace del Municipio de
Huimanguillo, Tabasco.

Vocal y Enlace del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. C. Vocal y Enlace del Municipio de Jalapa, Tabasco.

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Tel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

A.







C

Vocal y Enlace del Municipio de Jonuta, Tabasco.

(

Vocal y Enlace del Municipio de Macuspana, Tabasco.

C

Vocal y Enlace del Municipio de Nacajuca, Tabasco.

C

Vocal y Enlace del Municipio de Paraiso, Tabasco.

Lic. Homero López Carballo Vocal y Enlace del Municipio de Tacotalpa Tabasco.

Lic. Javier Álvarez Osorio Vocal y Enlace del Municipio de Teapa, Tabasco.

Lic. Marisol Chan Garduza Vocal y Enlace del Municipio de Tenosique, Tabasco.

C.

Vocal y Enlace del H. Congreso del Estado de Tabasco Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas. (Poder Legislativo)

Lic. Matilde Bolívar Marín Vocal y Enlace del H. Congreso del Estado de Tabasco LXII Legislatura Presidencia de la Junta de Coordinación Política. (Poder Legislativo). C.

Vocal y Enlace del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco (Poder Judicial)

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Tel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

\*







C. Vocal y Enlace del ITAIP (Órgano Autónomo). Lic. Lourdes Marcela Orihuela Alfonso Vocal y Enlace de la Secretaría de Contraloría

NET glade

C.
Vocal y Enlace del IMCP
(Invitado Especial)

Lic. César Ovidio Suarez Aldecoa. Vocal y Enlace de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos (Invitado Especial).

C. Vocal y Enlace de la UJAT (Invitado Especial).

C.
Vocal y Enlace de la U.T.TAB.
(Invitado Especial)

M.A.P. Ramón Sosa Balcázar. Vocal y Enlace de la Secretaría de Administración (Invitado Especial)

Paseo de la Sierra Núm. 435 Col. Reforma, C.P. 86080 Tel. 3 10 40 00 Villahermosa, Tabasco, México http://ceac.tabasco.gob.mx/

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"